
DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE: SON COMPATIBLES?

HUMBERTO FRANCO GONZALEZ

1. PRESENTACION

Después de veinte años de haberse realizado en Estocolmo, Suecia, la primera conferencia a nivel internacional sobre medio ambiente, la organización de las Naciones Unidas ha convocado a una segunda reunión conocida como Unced o cumbre de la tierra, a realizarse en Río de Janeiro Brasil, en el mes de junio de 1992, pues es inminente una crisis ambiental en el planeta que habitamos.

En Estocolmo 1968 se dio origen al programa de la ONU para el medio ambiente Pnuma, con el fin de dar un carácter internacional a la problemática ambiental y de establecer los correctivos que en esa época fueron considerados pertinentes; sin embargo, el deterioro ha avanzado a velocidades superiores en comparación con la toma de conciencia necesaria para hacerle frente, lo que hace imperiosa la necesidades de realizar una nueva convención.

Son pues ya casi cinco lustros, el período en el que el medio ambiente ha pasado a jugar algún papel dentro de los objetivos, diagnósticos y estrategias de desarrollo de los países del mundo, pero los resultados en esa materia no han sido los esperados. Es esta, precisamente, la razón que permite señalar que

el presente artículo no es algo novedoso sino que pretende cuestionar varias de las alternativas de solución propuestas por los organismos multilaterales de financiamiento externo, los cuales, con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a la cabeza, aspiran a que los países en vía de desarrollo varíen sus políticas de crecimiento, como si su incidencia en el litigio que nos atañe fuera similar a la alcanzada por los países altamente industrializados. O es que, como lo anotan Paul y Ronald Wonnacott ⁽¹⁾, "¿Los argumentos empleados en la actualidad contra el crecimiento no se pudieron aplicar cien años atrás?"

2. INTRODUCCION

Como puede observarse el proceso del desarrollo económico, inherente a la naturaleza humana, acelerado desde la revolución industrial de mediados del siglo XVII, se ha caracterizado por el uso intensivo de los recursos naturales renovables y no

HUMBERTO FRANCO GONZALEZ. Profesor Departamento de Economía. Universidad EAFIT.

(1) Wonnacott, Paul y Wonnacott, Ronald. Economía. 3a. Ed. México. Mc. Graw Hill. 1988. P. 627.

renovables de tal manera que esa utilización ha generado un problema económico nuevo, comprendido bajo el término de problemática ambiental.

Tal fenómeno se ha constituido en la actualidad en uno de los mayores retos que debe enfrentar la humanidad, pues su dimensión ha alcanzado límites insospechados debido a que las políticas de industrialización, desarrollo y crecimiento se han ido intensificando con el transcurso del tiempo, acentuándose aún más en nuestros días, a costa del desgaste ecológico mundial; esto evidentemente coloca en tela de juicio la dinámica del modo de producción capitalista, pues ella que atrora pareciera ser la panacea que encerrara todas las alternativas viables para el logro del bienestar social, se ve tambalear ante las implicaciones nocivas que sobre los recursos naturales y sobre el medio ambiente ha ocasionado.

Pretendiendo dar mayor claridad a la exposición, el artículo ha sido dividido en varios apartados. Un primer segmento describe las características principales del conflicto en cuestión; la segunda sección detalla sus posibles orígenes y su evolución en el transcurso del tiempo; seguidamente se ocupa de las principales alternativas propuestas en la actualidad para su solución haciendo énfasis en aquellas que se discutirán en Unced 1992; en cuarto lugar la atención se centra en la forma como es concebido tal problema en el país, concluyendo con un apretado resumen de algunas conclusiones que pretenden crear algún grado de conciencia sobre la situación que el mundo contemporáneo atraviesa, producto de la "Modernidad sin límites", propia de una sociedad de consumo influenciada por la constante invención de necesidades superfluas.

3. BREVE DESCRIPCION DEL PROBLEMA AMBIENTAL

La problemática ambiental es sumamente compleja y parece enclaustrarnos en un laberinto cuya única salida viable pareciera ser el estancamiento económico, sobre todo en las naciones que se encuentran en pleno proceso de desarrollo, y aún de aquellas que apenas aspiran a emprenderlo. Infortunadamente hacia allí se inclinan las propuestas de solución que los países industrializados llevarán a la cumbre de Río por la salvación del mundo. Pero de esto nos ocuparemos más adelante.

Este problema podríamos definirlo como la forma en la que el hombre afecta al medio ambiente, al

apropiarse de nuevos y más modernos procesos de desarrollo, pues sus formas de implementación han sido erróneas y deficientes, ya que en la mayoría de los casos siempre han tendido a la degradación del ecosistema a través de la destrucción de los recursos renovables y no renovables que son propiedad, cuando no es que hacen parte, de todos los seres del orbe.

Es pertinente entonces, hablar de la eliminación de desechos industriales, la deforestación tropical, la lluvia ácida, la sedimentación de represas y la desatinada utilización de pesticidas, entre otros factores, como los principales causantes del problema, el que se manifiesta en situaciones tales como la destrucción de la capa de ozono, la erosión de los suelos, la contaminación por ruido, el agotamiento de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente, el deterioro de la vida ciudadana y el efecto invernadero ⁽²⁾, hechos que sin duda alguna atentan contra el crecimiento económico, como componente primordial del desarrollo, y contra la vida misma.

4. ORIGENES DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Uno de los aspectos más importantes que alude directamente a la cuestión del desarrollo, es el de la utilización de energía en la mayoría de los procesos productivos; pues bien, de donde y como obtener ese valioso insumo?. Este no es un interrogante propio del mundo actual, ni sólo se remonta hasta los años de 1750 en los que se pisó el umbral de la aún famosa revolución industrial: su origen data quizás desde la creación del hombre y la necesidad de autoconservación del mismo.

Es pues la energía, uno de los factores más importantes y cotidianos en el que hacer humano, y su insaciable búsqueda ha implicado que se acuda a la utilización de algunos insumos naturales como fuente de solución, hecho que comienza a dar al traste con las reservas ecológicas mundiales.

La utilización de carbón, petróleo, gas natural y maderas, entre otros elementos generados de energía, ha sido es y será uno de los principales

(2) Este concepto técnico se refiere al calentamiento global de la atmósfera generado por que los gases que emite la industria y la agricultura, capan parte del calor radiante que la tierra emite al recibir energía solar.

causantes del bióxido de carbono del metano y de los clofluorocarbonos, gases que dan origen al ya citado efecto invernadero cuyo efecto nocivo es la preocupante degradación ambiental; cada uno contribuye a la contaminación del medio ambiente con aproximadamente el 50%, 20% y 24% en forma respectiva, siendo el menos perjudicial el gas natural, material fósil que libera la menor cantidad de bióxido de carbono en la atmósfera⁽³⁾.

Pero la cadena causa-efecto no para aquí: los agentes antes indicados no son más que consecuencia de las graves ineficiencias de mercado y de las débiles políticas estatales, instancias estas que siempre se han orientado a saciar lo insaciable: "La secular codicia hacia el consumo moderno".

La utilización de carbón, petróleo, gas natural y maderas, entre otros elementos generados de energía, ha sido es y será uno de los principales causantes del bióxido de carbono del metano y de los clofluorocarbonos, gases que dan origen al ya citado efecto invernadero cuyo efecto nocivo es la preocupante degradación ambiental.

Es posible entonces clasificar las causas de la problemática ambiental en aquellas propias de actividades físicas para el generamiento de la energía necesaria para dinamizar los procesos productivos, en aquellas que se originan en las insuficiencias de mercado y en las que emanan de las políticas estatales que poco han contribuido a la solución del mismo.

Las primeras ya fueron citadas en el presente apartado; en lo referente a las insuficiencias de mercado cabe destacar que estas se manifiestan cuando los costos sociales difieren de los costos (beneficios) privados, lo que redundará necesariamente en excesos de consumo y por consiguiente, en una mayor

(3) Barber B. Conable. "El desarrollo y el ambiente: un equilibrio global". *Finanzas y Desarrollo*. Vol. 26. No. 4 Washington, diciembre de 1989. Pág. 4

depreciación de los recursos naturales. Vale la pena aclarar que los costos privados son los sufragados únicamente por quienes incurren en ellos, mientras que los costos sociales los pagan personas diferentes de las que realizan las acciones; cuando se agregan los costos externos a los internos o privados se obtienen los costos sociales ⁽⁴⁾.

En cuanto a las ineficientes políticas del gobierno para el tema en consideración, puede anotarse que éstas también implican riesgos ya que los responsables de su implementación han dejado vacíos, al no corregir las falencias de mercado pudiendo incluso, como lo señalan Miranda y Muzondo ⁽⁵⁾, llegar a magnificarlas; por ejemplo la subvención de los insumos agrícolas en muchos países en desarrollo, tienden a fomentar modalidades de explotación con uso intensivo de fertilizantes y plaguicidas químicos que tienen efectos perjudiciales en el ecosistema y por tanto en la productividad a largo plazo de los recursos del suelo.

En síntesis, el costo que es necesario pagar para gozar de los beneficios de la civilización es extremadamente alto y tiende a crecer con el transcurso del tiempo; este costo no es algo diferente al inexorable agotamiento de los recursos y el concomitante incremento de nuestra vulnerabilidad ante las influencias externas.

5. ALGUNOS PUNTOS DE VISTAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Esclarecidas en alguna medida las causas de la degradación ambiental, adentrémonos ahora en el análisis de la incidencia que la misma tiene sobre el nivel de crecimiento y desarrollo de las naciones que se encuentran en ese plan (fundamentalmente las latinoamericanas, pues su discusión al presente ronda las fronteras colombianas) y analicemos las diferentes posiciones sobre las causas y alternativas de solución al problema.

Es claro que el crecimiento económico ofrece varios argumentos a su favor; en efecto un nivel óptimo del

(4) Miller, Roger Leroy. *Microeconomía Moderna*. 4a. Ed. México; Harla. 1986. P. 488.

(5) Miranda, Kenneth y Muzondo, Tinolthy. "Las políticas oficiales y el medio ambiente". *Finanzas y Desarrollo*. Vol. 28. No. 2. Washington. Junio de 1991. p. 26.

mismo, implica consecuencias favorables tales como el mejoramiento del nivel de empleo, soluciones a los problemas de pobreza, aumento de nuestra renta futura, además de tendencias hacia la estabilización; pero también es sabido que una mayor cuantía de bienes y servicios aumenta los niveles de contaminación y de forma simultánea, tiende a reducir la disponibilidad de recursos; en otras palabras, los efectos destructivos del crecimiento económico inciden negativamente sobre el propio desarrollo.

Como se puede observar el mundo se enfrenta ante un dilema de colosales proporciones: crecimiento económico o protección del medio ambiente. Lo más dramático es que los problemas ambientales golpean con mayor fortaleza a la población de menores recursos, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, de los países en vía de desarrollo, particularmente de los latinoamericanos que han imitado las políticas de desarrollo seguidas en las últimas décadas, basadas en la utilización intensiva de los recursos naturales, creando condiciones de extrema pobreza, dependencia y vulnerabilidad y acentuando el tradicional desequilibrio de los países de la región ⁽⁶⁾.

Lo más dramático es que los problemas ambientales golpean con mayor fortaleza a la población de menores recursos, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, de los países en vía de desarrollo.

La compleja constitución de la dialéctica ambiente-desarrollo no ha sido planteada adecuadamente desde ninguno de sus ángulos; desde el punto de vista del desarrollo, éste se ha realizado de tal manera que hace presumir que no tuviera ningún tipo de costo, mientras que desde la perspectiva del ambiente, no se ha reconocido la inevitable transformación de la naturaleza, necesaria no sólo para dinamizar los procesos productivos, sino además, para organizar la supervivencia de la humanidad ⁽⁷⁾.

(6) Sunkel, Oswaldo. "Del medio ambiente al ambiente entero: bases para una alternativa de desarrollo, sostenible". XV Congreso Latinoamericano de Planificación. Bogotá. 1985.

(7) Ibid. p. 8

Las mismas concepciones que se tienen sobre el desarrollo económico admiten implícitamente, la necesidad de transformar el mundo natural en un mundo mayoritariamente artificial; pero lo peor e inconcebible de todo esto, es la tremenda irracionalidad con la que tal metamorfosis se ha llevado a cabo, pues el ansia de satisfacer los deseos desbordados del consumo moderno, no ha dado lugar para el análisis detenido del posible costo ecológico al que nos veríamos abocados por causa del desarrollo.

Sin embargo es apenas ahora, cuando las naciones en vía de desarrollo sueñan con la utopía de alcanzarlo, que se plantea la posibilidad de enfrentar los costos naturales que conlleva, con propuestas que en el fondo dejan entrever la posibilidad de disminuir el ritmo de crecimiento de estas economías; lo paradójico del asunto es que tales propuestas emanan de los países altamente industrializados, cuando son ellos los principales causantes del conflicto, que ya empieza a tomar tintes dramáticos.

Son pues múltiples y variadas las posiciones entorno a la problemática ambiental y su estricta relación con la actividad económica; todas y cada una de ellas defienden intereses particulares y esta es una de las razones para que la brecha existente entre las naciones del norte y las del sur continúe creciendo siempre en detrimento de estas últimas.

Ahora que la discusión tendrá como anfitrión a Río de Janeiro Brasil, es de esperarse que las mutuas acusaciones y propuestas para intentar capear el temporal señalativo por el desastre ecológico afloren de parte y parte; en efecto la literatura proveniente de los países desarrollados atribuye los problemas ambientales al excesivo crecimiento y densidad demográfica de la mayoría de las naciones del tercer mundo y a la destrucción natural que ese fenómeno conlleva; consideran los países industrializados que los no industrializados en su afán por alcanzar el desarrollo han arrasado y desequilibrado los recursos: es decir estiman que pobreza es sinónimo de destrucción.

Los países del sur, por su parte, plantean que tal apreciación es errada y ponen por el contrario de presente la "deuda" que han contraído los países industrializados con la humanidad, ya que su desarrollo fue logrado a costa de una grave depreciación de sus recursos y los del tercer mundo.

En cuanto a las estrategias de negociación, los Estados se han agrupado constituyendo bloques

regionales, económicos y políticos, pues de esta manera fortalecen su poder de negociación en la cumbre. Algunos de ellos son: el grupo de Canz (Canadá, Australia, Nueva Zelandia). Asia, grupo de los 77. Africa y el grupo latinoamericano y del Caribe. Este último se ha reunido en varias ocasiones y ha redactado la declaración de Tlatelcolco y elaborado el documento "Nuestra propia agenda". Además los países amazónicos (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela), firmaron el tratado de "Cooperación Amazónica".

La declaración de Tlatelcolco contempla situaciones tales como el obstáculo que puede existir entre el desarrollo sostenible y la imposición de condiciones económico-ambientales, el respeto de la soberanía de los países sobre sus recursos naturales y sus actividades económicas, plantea el rediseño de los patrones de producción, distribución y consumo y sugiere la creación de un fondo especial, como aspectos fundamentales de su contenido ⁽⁸⁾.

La literatura proveniente de los países desarrollados atribuye los problemas ambientales al excesivo crecimiento y densidad demográfica de la mayoría de las naciones del tercer mundo y a la destrucción natural que ese fenómeno conlleva.

Nuestra propia agenda, informe redactado por la comisión de desarrollo de América Latina y el Caribe, plantea entre otros los siguientes puntos válidos de destacar: la responsabilidad o deuda ecológica que los países industrializados han contraído con los países en vía de desarrollo por perseguir el progreso y destruir los recursos, la problemática de la deuda externa que obliga a la sobre-explotación de los recursos, el gran aumento de ciudades contaminadas, carentes de infraestructura y normas sanitarias, y la estrategia del desarrollo sustentable como política bandera siempre y cuando se den cambios en instancias de índole social, económico, institucional, político y tecnológico ⁽⁹⁾. Estos son pues, entre otros,

(8) La República. Informe especial. "Cumbre de Río: por la defensa del medio ambiente. Bogotá. Marzo 1 de 1992. p. 7A.

(9) Idem.

los aspectos básicos que desde el punto de vista de los principales países en vía de desarrollo, merecen especial atención y como tal serán enfatizados en gran medida en la convención de Río.

6. EL PROBLEMA EN COLOMBIA

El planteamiento colombiano respecto al medio ambiente, aunque relativamente nuevo, encierra las bases necesarias para que la política ambiental de nuestro país, se enrute por senderos que hagan menos oneroso el ritmo de desarrollo que se pretende.

Podría decirse que Colombia registra en forma paralela a su crecimiento un deterioro ambiental preocupante, y así se indica abiertamente en el actual plan de desarrollo ⁽¹⁰⁾, situación que deberá ser tomada en cuenta para la implementación de la política económica nacional; se puede anotar que en el país se ha efectuado un uso intensivo de los recursos naturales, de tal forma que la causa más importante del deterioro de los suelos nacionales es la aplicación de tecnologías contrarias a su verdadera potencialidad; la deforestación de los ecosistemas frágiles ha sido el resultado de los patrones desordenados de ocupación del territorio.

La tala de bosques y la mala utilización de las tierras ha estropeado los mejores suelos del país. El acelerado crecimiento urbano, también ha acarreado grandes costos ambientales; la pérdida de los bosques ha tenido como causa fundamental la colonización y la utilización de madera con fines energéticos así como la expansión de la industria forestal. El depositar los residuos industriales, domésticos y agropecuarios en las quebradas y ríos del país, los derrames de hidrocarburos y la erosión de los suelos ocasionados por la minería, han contaminado nuestros recursos hídricos ⁽¹¹⁾.

En suma, podría decirse que en épocas pasadas no se tenían en nuestro país razones evidentes para prever que la degradación ambiental causaría una disminución apreciable en la disponibilidad de esta clase de recursos y que tal situación podría llegar a limitar nuestro crecimiento económico y social.

(10) Departamento Nacional de Planeación. La Revolución Pacífica. Plan de Desarrollo Económico y Social 1990-1994. Bogotá. Géminis. 1991.

(11) Ibid. p.p.456 - 464

Aunque Colombia posee un código nacional de recursos naturales renovables y de protección del medio ambiente, son pocos los logros que en esa materia se pueden mencionar, ya que el mismo carece de los instrumentos coercitivos para su aplicación. Ahora es posible hablar de una política ambiental, pues la legislación en este campo adquirió su máxima expresión en la nueva constitución política; de hecho los artículos 79 y 366 de la nueva carta magna, señalan como deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente y garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población; para tal efecto en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación ⁽¹²⁾.

Podría decirse que Colombia registra en forma paralela a su crecimiento, un deterioro ambiental preocupante.

Si a estas situaciones le agregamos la creación del Fondo para la Conservación del Medio Ambiente, cuyo objetivo primordial es el de conjugar un desarrollo equilibrado con la conservación ambiental, y la posible instauración del Ministerio del Medio Ambiente como estamento coordinador y orientador de las estrategias a implementar en este campo, será posible visualizar entonces, un panorama claro para la implementación de la política ambiental colombiana.

También es pertinente señalar que nuestro país se ha venido preparando con suficiente anticipación para la Unced; fue así como se creó la comisión nacional preparatoria y se conformó un comité técnico, así como grupos de expertos coordinadores por el Inderena. Colombia busca una concertación armónica de políticas que favorezcan el desarrollo del país sin apartarlo del medio ambiente.

7. A MANERA DE CONCLUSION

La alarma creciente ante el vertiginoso descenso en la disponibilidad de los recursos naturales, producto de las ambiciosas políticas de crecimiento implementadas desde hace ya dos centurias y media

aproximadamente, no es una simple consecuencia del azar, sino que es ese el costo que es necesario pagar para que unos pocos pobladores del planeta tierra alcancen elevados y crecientes niveles medios de vida, en tanto que los restantes mantienen niveles muy precarios.

De todos es sabido que la dinamización en los procesos productivos, requiere de potentes y bastas fuentes energéticas, pero la utilización que se le está dando a las mismas permite prever que, en un futuro no lejano, ellas se agotarán y en esa medida los procesos de crecimiento y desarrollo, sobre todo de los países del tercer mundo, tenderán al estancamiento con las infaustas consecuencias de índole socioeconómico que no nos son extrañas y que vale la pena recordar, pues ellas causan conmoción e invitan a pensar seriamente en la situación: desempleo, inflación, pobreza, hambre, desnutrición y la gran concentración del ingreso tan peculiar en los países sureños, especialmente en los latinoamericanos.

No es pues la hora de entrar a discutir sobre quien pueda tener la razón en el ámbito económico-ambiental, ya que cada cual expondrá los argumentos "convincientes" al respecto; se trata más bien de auscultar las posibles soluciones a esa problemática y de colocarlas en práctica a la menor brevedad posible, eso sí teniendo muy presente que cada cual deberá contribuir con lo que corresponde a su participación en el conflicto y de acuerdo con su capacidad económica.

Ahora es posible hablar de una política ambiental, pues la legislación en este campo adquirió su máxima expresión en la nueva constitución política; de hecho los artículos 79 y 366 de la nueva carta magna, señalan como deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente y garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

(12) Constitución Política de Colombia 1991. Compilada por Jaramillo Betancur, Carlos. Medellín: Señal editora, 1992.

Nuestra tarea inicial será entonces la de adquirir conciencia sobre la magnitud del problema, ya que en esa medida se podrán aportar realizaciones concretas en pro de su solución, y que más que estar a la expectativa de las disertaciones que a nivel nacional e internacional se realicen; es de esperarse entonces que la cumbre de Río por la salvación del mundo, no se circunscriba a discusiones estériles que se limiten a dilatar la consecución de hechos

reales, pues el objetivo primordial de la misma, es el de elaborar las estrategias que puedan detener y contrarrestar el desequilibrio ecológico y paralelamente obtener un modelo de desarrollo sustentable, osea aquel que se logra sin comprometer el de las próximas generaciones, tratando en lo posible de optimizar las variables de tipo económico, social, internacional, cultural, político y de medio ambiente, que se hallen comprometidas en él.